

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES

1.1 Fecha de Inspección: 23 / 05 /19 1.2 Hora de inicio: 11:00 1.3 Hora de término: 12:00

1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:

Empresa Grupo DPC

1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Comuna: Providencia Región: RM

Coordenada Norte (WGS84): Coordenada Este (WGS84): Huso: 19S 18S

1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Domicilio Titular (para notificación por correo certificado): Debold Producción Concert Group SPA Nuevo Teguemez 481 Torre Sur, Los Cárdenas

RUT o RUN: 16.780.668-4 Teléfono: 2278704000 Correo electrónico: secretaria@grupoepc.cl

1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección:

Tomás Toledo

RUT o RUN: 6.865.942-6 Teléfono: 961222342 Correo electrónico: Toledo@grupoepc.cl**2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN**2.1 Programada 2.2 No programada Denuncia: _____ Oficio: _____ Otro: _____

Norma de Emisión Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental

2.3 Instrumento(s) de Gestión D.S. N° _____ / _____ D.S. N° _____ / _____ D.S. N° _____ / _____

Otros Instrumentos (Nº de Resolución / Año / Organismo)

Nº _____ / _____ / _____ Nº _____ / _____ / _____ Nº _____ / _____ / _____ Nº _____ / _____

2.4 Otro(s) Instrumento(s): Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____
Tipo _____ N° _____ Año _____ Organismo emisor _____

2.5 Objeto de la Inspección Ambiental: Control de emisiones Grupo Electrogero

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN3.1 Existió oposición al ingreso: SI NO 3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI NO 3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones)

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
Juana Schwarz	SMA	
Nicolás Muñoz	SMA	

6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Sí realizó visita por parte de funcionarios de la SMA con objeto de verificar el control de emisiones del Grupo Electroóxido en Plaza Baquedano, Providencia (Condenadas 33, 437571° S 70, 634735° W), el que se encontró en funcionamiento durante la inspección, y emitiendo humo visible. Se obtuvieron registros fotográficos y un video.

Se informó el responsable de la actividad, Sr Tomás Toledo, encargado de RPC Group, el objeto de la fiscalización en el meso del PPDAs de DH. Según el Sr Toledo, el Grupo Electroóxido es de propiedad de RPC, quien presta servicios a la Empresa productora / organizadora del evento, "Eventos, Producción, Publicidad Tomás Toledo LTDA".

Se constató que el Grupo Electroóxido tiene las siguientes características:

- Marca Kaufmann
- Modelo KPP 033 CBB
- Tipo combustible: Petróleo ~~Hidrocarburo~~.
- Nombre propietario: RPC Group ~~(tras de ~~organización~~)~~
- Horómetro (horas de funcionamiento): 3201-9 (fecha 04-01-2019)

Próxima: 3401-9

• PDE No registro SEREMI Soluf: PR 13 119 (Res. 035234)
5 / 6 / 2013

El representante del titular indicó que el evento esté funcionando hasta hoy a las 16:00 y autorizados por la Municipalidad de Providencia. Decreto Alcalde de Santiago N° 215 fecha 22/05/2019.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
 Si NO _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:

ANEXO ACTA DETALLES DE ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

DFZ-2019-960-XIII-PPDA

1. INFORMACIÓN DEL TITULAR

Titular	Identificación de la actividad	Rut
Rental Production Concert Group SPA	Empresa Grupo RPC	76.780.668-K

2. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD

Instrumento	D.S. N°31/2016 MMA	
Tipo de Actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección Ambiental <input type="checkbox"/> Examen de la Información <input type="checkbox"/> Medición y Análisis	
Fecha de la Actividad	Organismo encargado	Organismo Participante
23/05/2019	Superintendencia de Medio Ambiente	-

3. DOCUMENTACIÓN SOLICITADA Y ENTREGADA

No se solicitó información

4. HECHOS CONSTATADOS

Nº	Exigencia	Observación	Conclusión												
1	<p>Artículo 69. Los grupos electrógenos nuevos y existentes de potencia neta del motor superior o igual a 50 kilowatts (kW) y que utilizan un combustible líquido, deberán efectuar las mantenciones al motor y todos sus componentes, con la frecuencia que se indican en la Tabla VI-21, con el fin de alcanzar un nivel óptimo de funcionamiento.</p> <p>Asimismo, deberán presentar a la Superintendencia del Medio Ambiente un informe acerca de la mantención realizada al grupo electrógeno, que contenga nombre del propietario, modelo, año de fabricación, número de identificación, horas de funcionamiento mediante horómetro digital sellado e inviolable sin vuelta a cero, dirección del grupo electrógeno, horas que faltan para alcanzar la vida útil del grupo electrógeno según lo indicado por el fabricante, entre otros.</p> <p style="text-align: center;"><i>Tabla VI-21: Mantenciones al Motor</i></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Potencia neta del motor: P (kW)</th> <th>Nº mantenciones</th> <th>Plazo Mantención</th> <th>Plazo Informe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 ≤ P < 1000</td> <td>1</td> <td>15 de marzo de cada año.</td> <td>30 de marzo de cada año.</td> </tr> <tr> <td>1000 ≤ P</td> <td>2</td> <td>15 de marzo y 15 de septiembre de cada año.</td> <td>30 de diciembre de cada año.</td> </tr> </tbody> </table>	Potencia neta del motor: P (kW)	Nº mantenciones	Plazo Mantención	Plazo Informe	50 ≤ P < 1000	1	15 de marzo de cada año.	30 de marzo de cada año.	1000 ≤ P	2	15 de marzo y 15 de septiembre de cada año.	30 de diciembre de cada año.	<p>Se realizó inspección ambiental por parte de funcionarios de la SMA con objeto de verificar el control de emisiones del grupo electrógeno ubicado en Plaza Baquedano, Providencia.</p> <p>Se constató que el grupo electrógeno tiene las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca: Kaufmann • N° serie: WV12-0747-1 • Modelo: KPP 033 CAB • Potencia: 26 kW • Tipo de combustible: Petróleo • Nombre propietario: RPC Group • Horómetro (horas de funcionamiento): <ul style="list-style-type: none"> ○ 3201-9 (fecha 04-01-2019) ○ Próxima: 3401-9 • N° registro SEREMI Salud: PR 13 119 (Res. 035234 5/6/2013). 	<p>De los antecedentes obtenidos de la actividad de fiscalización al grupo electrógeno PR 13 119, se concluye lo siguiente:</p> <p>Si bien el combustible utilizado es líquido (petróleo), la potencia neta del motor es menor a 50 kW (26 kW), por lo tanto, no aplica la exigencia del artículo 69 respecto a presentar a la SMA las mantenciones al motor y todos sus componentes, con la frecuencia señalada en la tabla VI-21: Mantenciones al Motor.</p>
Potencia neta del motor: P (kW)	Nº mantenciones	Plazo Mantención	Plazo Informe												
50 ≤ P < 1000	1	15 de marzo de cada año.	30 de marzo de cada año.												
1000 ≤ P	2	15 de marzo y 15 de septiembre de cada año.	30 de diciembre de cada año.												

5. ANEXO FOTOGRÁFICO

	
Fotografía N°1	Fecha: 23/05/2019
Descripción: Vista evento "Flamin-go" Mall Plaza	Descripción: grupo electrógeno
	
Fotografía N°3	Fecha: 23/05/2019
Descripción: Vista del tablero de grupo electrógeno, donde se identifica la potencia del equipo	Descripción: Vista del tablero de grupo electrógeno, donde se identifica datos del modelo del equipo.